

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Segovia..... 1 peseta al mes.  
Provincia..... 3'25 > trimestre  
Madrid y provincias. 14 > año.

## REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

# EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

SÁBADO 21 DE ENERO DE 1905.

## GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preciados, 34 y 36)—MADRID.

(=)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

## ¿SE ABRIRÁN LAS CORTES?

(=)

Sigue el ilustre general Azcárraga dándonos nuevos tientos al problema de la apertura de Cortes.

Ya ha evacuado consultas con todos los personajes conservadores y liberales y el bueno del Presidente no se atrevió a decidir sobre tan ardua y difícil cuestión, tomando ahora como pretexto el estudio del presupuesto de Marina que debe ser obra de transformación grande cuando tanto se tarda en confeccionar, no obstante ser el señor Cobian un ministro que ya tuvo a su cargo aquel departamento.

Los apuros del señor Azcárraga, los comprendemos, dada la situación en que llegó al poder y habida en cuenta la división de la mayoría que no ha de obedecer a las exigencias de aquellos personajes a quienes rinde de personal acatamiento cada grupo de los múltiples que la forman, y que tienen una ventaja para destruirse rápidamente y es la de que, el odio que unos a otros se profesan, es de lo más cordial que puede imaginarse.

Verdad fué siempre que los conservadores jamás se marcharon espontáneamente del poder, a excepción de aquellas ocasiones en que, genialidades del grande hombre que se llamó Cánovas, dieron al traste con el Gobierno que presidía y pasó a situaciones liberales la gobernación del Estado.

Desde la última caída de Sagasta la mayoría unida y compacta devoró cuatro presidentes, Silvela, Villaverde, Maura y Azcárraga, y no obstante no haber edificado nada sólido y estable, aún se pide un nuevo remiendo dactilista, nuevo color que no se ha dado en la rueta conservadora que es un juego que va hartando al país y soliviantando la opinión, ante tanto sucederse de gobiernos que nada han hecho para dar satisfacción a las públicas necesidades, cada día más apremiantes.

¿Quiénes apoyarían al señor Dato? Si el exministro más liberal dentro del conglomerado conservador, llegara a constituir gobierno, viviría de la misericordia de Maura y sus adoradoras, con la enemiga de Villaverde y sus platónicos adeptos y de la protección poco eficaz de Silvela a quien, el escepticismo, no dejará de conceder algunos momentos para pensar que su falta de corazón y de carácter le llevarán a renunciar la jefatura y a contribuir, más que nadie, a la destrucción completa de un partido que en otro tiempo fué poderoso instrumento de Gobierno y hoy es un conjunto de aspiraciones, rencores y envidias que no puede producir ninguna obra fecunda y generosa.

Que venga Dato a constituir una nueva interinidad, será un medio de seguir perdiendo el tiempo y los que quieran esta solución se fundan únicamente en que los liberales se hallan divididos, lo cual es argumento que revela estremada candidez ó decidido empeño en seguir disfrutando de influencia a cambio de reventar al país que para nada se toma en cuenta.

Entre los liberales existen aún, y no cabe dudarlos, divisiones que más que a la doctrina afectan a las personas, pero, no hay más que dos hombres que se manifiestan como je-

fes de respetables huestes, Montero Ríos y Moret, a cada uno de los cuales, si no hicieran la unión, sobrarían elementos para constituir Gobierno y dar al país satisfacciones que le negaron los conservadores, cuyas divisiones son de tal entidad que aparecen en perfecto deslinde de campos, Maura, Dato, Villaverde, Romero Robledo y no incluimos a Silvela porque, este, quiere y no quiere, no sabiendo a que carta quedarse, y aunque se retiró de la vida política lo hizo de tal modo y en tal forma que más parece una huida de ocasión la que realizó que una verdadera despedida de la vida activa y de la lucha con todas sus consecuencias.

Hablar de la división de los liberales después de echar una rápida ojeada sobre lo que pasa en el campo conservador es de una candidez soberana ó un deseo de no ver lo que pasa en la propia para censurar lo que ocurre en la casa del vecino.

La completa ruptura de los elementos conservadores se ve de ver que apoyos se prestan al gabinete del señor Azcárraga, cuya misión no podría pasar de la aprobación de los presupuestos si es que, para esa labor, tiene suficientes auxiliares entre sus correligionarios, que suponemos han de ser el principal obstáculo a la continuación de una interinidad, que solo por el hecho de serlo, constituye un verdadero peligro digan lo que quieran los interesados, en que esto continúe sin otra finalidad que la de seguir viviendo de la prestada influencia que a mansalva se explota para satisfacer deseos egoístas y ambiciones injustificadas.

Avanza rápidamente el mes de Enero y aún no se conoce la fecha en que habrán de abrirse las Cortes, y si al fin el General Azcárraga, liándose la manta a la cabeza, se decide por ir a la cabeza del banco azul, suponemos que a las pocas sesiones se habrá convencido de que, con la actual mayoría, no se va a ninguna parte, sino al escándalo y a la impopularidad, puesto que el actual Gobierno no podrá planear ningún proyecto porque su misma significación se lo impide.

De transición fué por todos calificada la situación política constituida por ministros cuya significación es modestísima y en valde sería que los interesados en prolongarla, hagan cuantos esfuerzos sean posibles a la consecución de tal fin; los días están contados y si Maura cayó de un modo estruendoso cuando pretendía empezar a correr sus famosos quinquenios, no hay que hablar de la suerte que le está reservada a la conjunción que ocupa el poder, sin fuerza política, sin energías parlamentarias y sin pretexto siquiera para vivir en tanto se desatienden las necesidades de la Nación.

Si las Cortes se abren, cosa que aún dudamos, aún cuando a los elementos liberales pudiera convenir la aprobación de los presupuestos, la discusión de la última crisis provocaría tumultos de tal entidad, que arrastrarían al gobierno ó producirían una nueva suspensión de sesiones y un estado de fuerza, incompatible con lo que reclaman de común acuerdo el interés del país y la tranquilidad pública nunca más comprometida que cuando gobiernos débiles se hallan encargados de mantenerla.

En situaciones como la actual, y cuando todo el mundo habla de crisis inmediata ir á

una discusión parece un poco peligroso, el no hacerlo supone cobardía.  
¿Se abrirán las Cortes? Puede que sí, acaso no. ¿Quién sabe!

## LA REVOLUCION RUSA.

(=)

Por fin estalló, y nuestras predicciones se cumplieron

No había otro remedio el poder autocrático, el despotismo exagerado que caracteriza al gobierno ruso tenía que traer necesariamente una revolución que producirá al principio grandes trastornos a la Rusia, pero después la traerá beneficios, pues al menos ella ha de evitar que continúe bajando la pendiente que ha emprendido con la guerra que viene sosteniendo con el Japón.

Los grandes despotismos, las tiranías traen como consecuencia inmediata la protesta de todo un pueblo, que si ha aguantado las imposiciones del despotista mientras los reveses de la fortuna no han existido, en cambio cuando estos han venido, ya no pueden aguantar por más tiempo las imposiciones, los caprichos del sumo sacerdote, del Crar de Rusia.

Los telegramas de ayer dan cuenta de un atentado contra el soberano y aun cuando luego se ha desmentido, no hay que olvidar que desde que tuvo lugar el asesinato de Plewhe hasta este momento crítico han sido más de dos y más de tres los atentados que se realizaron contra el que han llevado a un pueblo a una guerra, en la que el tesoro pierde miles y miles de duros, y el país miles y miles de individuos robados a la Agricultura y al Comercio.

Los atentados, y protestamos con todas nuestras energías de esta clase de atentados, de todo lo que sea ir contra las personas; pero aun así no podemos menos de ver en ello la consecuencia inevitable de los procedimientos usados por la corte y el Gobierno del Czar.

Y es que no puede existir en el siglo XX un poder autocrático como el de Nicolás II, porque en la actualidad el ambiente es de libertad, porque ella es la que conduce al progreso.

La guerra que se está sosteniendo en el extremo Oriente, ha provocado en Rusia, desde el principio un mal estar, ha creado un estado de opinión en contra de la actual forma de gobierno, que aquel pueblo disfruta, que no puede menos de dar al traste con ella.

Hay hoy en las calles de Rusia más de 100.000 huelguistas, que no representan la lucha entre el capital y el trabajo, que no tiene por objeto imponer una reforma en las horas del trabajo, en el aumento del jornal, sino que representan algo más, que piden algo superior, esto es, la transformación total de una política, por lo que gritan como anteayer se oyó: «¡Abajo la autocracia!»

Es inútil que el rigorismo de Czar se empeñe en evitarlo, es inútil que contra los revolucionarios se cometan todas las iniquidades imaginables, por que al fin vendrá el triunfo de estos, porque, no se puede discutir, el progreso se sobrepone y triunfa, y por más que se use de todos los procedimientos habidos y por haber, recorre su camino arrollando todo cuanto encuentra al paso, todo cuanto le estorba para la realización de su programa.

Si los rusos no confundieran la religión con la política, si el Czar no fuera al mismo tiempo que el jefe del Estado el supremo sacerdote de la iglesia cismática, es claro que lo que hoy tiene que implantarse por medio de la revolución se hubiera verificado por medio de la evolución, que es la forma más progresiva de cambiar las cosas, de desterrar todo lo inútil, todo lo que no sirve, todo lo que en fin presenta atraso, y trae naturalmente perjuicios.

La guerra, que la consideramos un mal necesario ha servido en esta ocasión para sacar a un pueblo del atraso, de la postración y del abandono.

Mucho celebraremos que la revolución que

ahora comienza no siga adelante, no tenga mayores y más fatales consecuencias; porque se convengan desde el Czar hasta el último de sus servidores que deben cambiar sus procedimientos, sus formas de gobierno; pero si esto no ocurre, si ellos no se convencen, menester es que siga adelante hasta consumir su obra, aun cuando cueste mucho dinero y no poca sangre, porque de lo contrario pueden venir días muy tristes para la Rusia, y lo que sería peor para Europa en general, y preferible es que antes de que se resienta el orden en todos los Estados, que sufran aquellos que se oponen al progreso por un verdadero fanatismo que a nada bueno conduce.

## Crónicas madrileñas.

(=)

Algo han puesto en claro, las consultas del General Azcárraga. En cuanto el Señor Cobian acabe de hacer la rectificación del presupuesto de Marina se publicará el Real Decreto reanudando las sesiones de Cortes.

Tales propositos atribuidos al actual Gobierno alientan las esperanzas de los liberales. Suponen estos como ya tengo indicado que una vez aprobados los presupuestos del año corriente se les entregará el poder con tiempo suficiente para presidir las próximas elecciones sobre renovación de las diputaciones provinciales.

Respecto de este ultimo extremo no veo muy despejado el horizonte. Las líneas de la inteligencia entre las dos ramas del partido liberal aparecen todavía demasiado borrosas para que inspiren confianza. Los antagonismos personales no han desaparecido. Las relaciones entre los primates siguen siendo tan frias y tan hostiles como siempre. Los hechos relativos a ciertos grupos tienen aun fuerza que el impetuoso huestes dirigidas en otro tiempo por Sagasta.

Y mientras los liberales de Montero Ríos y los liberales de Moret no se unan la opinión pública tendrá por fantasia y por ilusiones vanas todos los cálculos políticos que vayan en esa dirección.

En cambio parece que los conservadores se aprestan a defender trabajando porque el poder no salga del partido. Quien dice que Silvela volverá a la presidencia constituyendo un Gabinete de concentración y de fortaleza para resistir victoriosamente los embates de las oposiciones reunidos, quien que si el ilustre político no se decide a salir de su retraimiento, con su apoyo moral irá a la Presidencia su leal amigo el señor Dato y por último hay quienes piensan en el señor Villaverde y acaso también descartadas las anteriores combinaciones en que volverá al Gobierno el señor Maura a completar su programa reformista de los organismos municipales y provinciales.

Estamos, pues, en momentos de indecisión a tal punto que pocos serán los que se atrevan a descifrar el enigma del porvenir. Pero en lo que todos los autores están conformes es en que vivimos en plena interinidad gubernamental y en que es necesario a todo trance que sobrevenga una situación mas consistente y que inspire mas garantías de seguridad y firmeza en lo que respecta a la dirección de los negocios públicos.

El Manzanares.

Madrid 19 de Enero de 1905.

Aunque no es el modo pensar de esta redacción el que se desprende de la anterior crónica, sino todo lo contrario la publicamos en honor a nuestro ilustrado colaborador.

Tomamos de nuestro estimado colega «El Diario de Avila.»

DE LAS SUBSISTENCIAS

## HAMBRES HISTORICAS

Una de las grandes preocupaciones de la Humanidad ha sido siempre el problema de las subsistencias.



La carestía de los alimentos y la escasez de subsistencias que motiva aquella producción son gravísimos conflictos y dan lugar á esas grandes hambres de que nos habla la Historia y que de vez en cuando han sido un terrible y cruel azote. Las malas cosechas, el acaparamiento, las epidemias, la falta de brazos, quizás aquella discutida ley económica e que las subsistencias crecen en una progresión muchísimo menor que el aumento de población, y la guerra, son las principales causas de este doloroso fenómeno.

Ya los Libros Sagrados mencionan grandes hambres que desolaron la Mesopotamia y Egipto, y en tiempos de Moisés figuró entre las siete plagas «enviadas para exterminar al pueblo de los Faraones».

Después de la conquista de Palestina por los hebreos, varios pueblos asiáticos como los filisteos y los madianitas, sintieron el cruel azote.

En tiempos de Roma el hambre hizo estragos horribles en los pueblos sujetos á su yugo. Roma se salvó debido á dos principales causas: la sabia legislación romana y la previsión de que en Roma nunca faltara trigo.

Hubo leyes como la *Cassia Terencia frumentaria*, que disponía entregas de pan á los necesitados, y la ley Sempronio hacia que el Estado ó los municipios vendiesen á módico precio aquel artículo á quienes por su escasez de fortuna tenían el que se llamaba «derecho al pan civil», que llegó á ser disfrutado por más de la octava parte de los ciudadanos romanos; y en cuanto á previsión, la ciudad del Capitolio procuró siempre llevar á ella grandes cantidades de productos que extraía de sus colonias, y sabido es que España se llamó «el granero de Roma.»

En el sitio de Jerusalén, por Tito, los habitantes se alimentaron con carne humana, por carecer de otro recurso, habiendo en la ciudad deicida, según Josepho, madres que devoraron á sus hijos.

Durante el sitio de Calahorra, con que Roma castigó su adhesión á Sertorio, y que duró un año, los sitiadores se sortearon para ser comidos y así alimentar á los otros.

Después de Jesucristo, el hambre mayor de que se tiene noticia es la que sufrió Inglaterra en el año 272, pudiendo afirmarse que durante la Edad Media el hambre se presentó terrible, contribuyendo á su obra devastadora la peste.

En 446, los habitantes de Constantinopla comieron raíces y cortezas de árboles, hacia la misma época, en China ni los cadáveres fueron respetados por los hambrientos.

Hacia 650, el hambre asoló á Francia, durando varios años el espantoso estado y llegando Clóvis II á mandar hacer moneda la plata con que su padre había recubierto los muros del monasterio de San Dionisio.

En el mismo siglo, vuelta el hambre á Inglaterra, los habitantes se arrojaron al mar, y el venerable obispo de York, Wilfredo, les enseñó la pesca, medio de hallar en las aguas un alimento que la tierra les negaba.

El hambre lanzó á los escandinavos y otros pueblos del Norte sobre Europa, produciendo invasiones como la de los bárbaros.

El consejo de Jutlandia ordenó una vez fueran pasados á cuchillo los viejos, niños y adultos que no trabajasen ó guerrearán, por hacer frente á las hambres que se sentían.

En siglo VII sufrió este azote en Suecia y creyendo los habitantes que era un castigo por la impiedad del rey, prendieron fuego al palacio, entre cuyas llamas murio, mas como continuase el hambre, grandes masas de hombres tuvieron que emigrar.

En 739 nueva escasez aparece en Inglaterra, y años después en Alemania y Francia, teniendo los franceses que comer tierra mezclada con harina.

De 845 hasta 872 se presenta el hambre en diferentes pueblos de Europa y Asia, y la carne humana es comida otra vez por los racionales. En 874 desaparece la tercera parte de la población de Alemania y Francia, y las gentes se alimentaron de sus semejantes, de reptiles, y hasta de excrementos; lo que originó una peste pavorosa, que sembró el espanto, y la muerte.

En 1021 volvió el hambre que duró siete años, y en 1023 fueron degollados en Rusia muchas ancianas por creerlas el pueblo causa del hambre.

1030 llegó á venderse la carne de persona, siendo asaltados los caminantes para ser comidos por las turbas de famélicos en las mismas carreteras, reproduciéndose tan cruelmente á mitad del XI y su final, que se afirmó no haberse conocido otra semejante.

En 1101 y 1108 hubo inmensa hambre en la Europa meridional, y en España sintiose con gran fuerza y con mayor aun en Cataluña, que quedó aslada.

Años despues, grandes tormentas que descargaron sobre Alemania y Francia, produciendo inundaciones, llevando consigo carestía y el hambre, y en 1126 la comarca de Neugoro (Rusia) se vió desierta, vendiendo los padres á sus hijos para salvarlos del hambre y proporcionarse recursos.

En 1128 fué memorable el hambre; en Italia la peste, unid á ella hizo estragos y toda Europa se conmovió aterrorizada.

En Aragón, Castilla y Cataluña intiose el hambre y la peste, y mas tarde en castilla, en 1213 los hambrientos caían muertos repentinamente, viniendo luego las sequías, que determinaron nuevas hambres, á las que en vano trataron de poner remedio las cortes de Burgos y Zamora.

Fuésto para Barcelona fué el 1333, donde murieron 10,000 personas, hasta que arrebataron buques con trigo y disminuyó la carestía.

En Inglaterra á Italia continuó esta plaga haciendo estragos, y Francia, á consecuencia de la guerra también la sufrió duramente en el siglo XV.

Hacia 1530, el calor fué tan grande en invierno que las estaciones parecieron cambiar de época y el hambre surgió amenazadora.

En Aragón, por causa de los acaparadores, hubo hambre espantosa, y el Papa Adriano III tuvo que dar una bula para regularizar el comercio de trigo.

A principios del siglo XVII, las dos Rusias sintieron de tal modo el rudo golpe, que solo en Moscu perecieron de miseria 120,000 personas.

En la India sintiose varias veces el hambre procurando atajarla las autoridades inglesas, y en Francia la carestía originó la *guerra del pan* como aquí más tarde en España el *año del hambre*, de la Independencia, perpetuado en lienzos y crónicas que horrorizan.

Posteriormente la patata, cuyo cultivo se desconocía, ha venido á evitar en parte estas terribles situaciones, que es de esperar que ya no se presenten con tanta fuerza.

Sin embargo, el hambre deja todavía sentir sus desesperadas punzadas en algunas regiones. En España, el cruel invierno complica la cuestión social en Andalucía y el problema de las subsistencias es en las grandes poblaciones problema que debe estudiarse y resolverse pronto. Hoy, pues que constituye esta cuestión palpitante actualidad, hemos creído de algun interés recordar *las grandes hambres*, que si solo Dios puede evitar mucho pueden atenuar los buenos gobernantes.

D. A. MORALS.

## Cámara de comercio

—0—

Bajo la presidencia de don Felipe Ochoa, dió comienzo la Junta, como ya teníamos anunciado, para dar posesión de sus cargos á los nuevos vocales de la Junta directiva, y hacer la repartición de cargos.

A propuesta del señor Presidente se hizo constar un voto de gracias para los vocales salientes por las gestiones que han realizado en beneficio de la Cámara, en lo que desempeñaron sus cargos.

Tomaron posesión todos los señores que habian sido elegidos en la Asamblea última, á excepción de don Mariano Cereceda, que en atenta comunicación manifiesta al señor Presidente serle imposible aceptar el nombramiento.

En vista de esta vacante, la Junta Directiva haciendo uso de la facultad que le concede el Reglamento, designó interinamente para cubrirla á don Claudio Moreno.

Seguidamente se hizo la designación de cargos en la siguiente forma: Presidente, don Felipe Ochoa.—Vicepresidente, don Pedro Romero.—Secretario, don Claudio Moreno.—Vicesecretario, don Prudencio González.—Tesorero, don Juan Sanchez Várez.—Contador, don Cristóbal Alcón.—Bibliotecario, don Leopoldo Moreno.—Primer vocal, don Anselmo Carretero.—Segundo, don Felix Garcia Yague.—Tercero, don Cayetano González.—Cuarto, D. Mariano Guerra.—Quinto, don Justo Rodríguez.—Sesto, don Julio Duque.—Septimo, don Anacleto Gilarranz.—Octavo, don Crisanto Berrocal.

Se designaron después las distintas comisiones de que se compone la Cámara.

Se dio cuenta de haberse recibido un ejemplar del libro organización de la Hacienda que su autor el Ilmo. señor don Eleuterio Delgado dedica á la Cámara, acordándose escribirle agradeciendo el envío y comunicándole el acuerdo de la Asamblea general.

A continuación y en vista de los trabajos que en favor de la Cámara viene realizando el Letrado asesor de la misma, y compañero nuestro de redacción don Gabriel J. de Cáceres, la Junta acordó nombrarle socio honorario de la Cámara de Comercio.

También se acordó que desde el sábado 28 del corriente den comienzo á las nueve de la noche en el local de la Cámara las Conferencias de Elementos de derecho mercantil, á cargo del señor Cáceres.

Se acordó interesar al Ilustrísimo Señor don Eleuterio Delgado y al Diputado por la Capital para que influyan á fin de que se conceda á Segovia la celebración del mercado en Domingo.

Que se felicite á don Segundo Gila por la condecoración que le ha concedido el Gobierno.

Y despues de otros acuerdos de índole interior se levantó la sesión á las ocho y media de la noche.

## DE SOCIEDAD

### UNA BODA

—(—)—(—)—

Esta mañana á las doce, se ha verificado el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen Ordovás con don Francisco de Belmonte, en casa de los padres de la desposada.

La casa estaba adornada con sumo gusto, y en una de las habitaciones se alzaba un precioso altar construido por don Antonio de Ordovás.

La novia vestía un bonitotraje blanco de encajes y cubría su cabeza con un hermoso velo blanco adornado con la flor de azahar.

El novio lucía la seria levita.

Bendijo la unión el párroco de San Martín, y la presenció el capellán Castrense.

Han apadrinado á los contrayentes los Excelentísimos marqueses de Lozoya, en representación de S. A. la Infanta Isabel, y han sido testigos el coronel de la Academia de Artillería señor Bonet, don Mariano Villa, don Emilio Moreno, don Enrique Montesinos, y el señor García Guerrero, firmando el acta por delegación del señor juez municipal, el fiscal municipal, don Bernardo Romero.

Presenciaron la ceremonia las señoras de Ordovás, Belmonte, Bonet, y Cerezo; y las bellas señoritas de Villa, Contreras, Orluña, Ordovás y Moreno, que realizaban su hermosura con bonitos trajes claros y la clásica mantilla blanca.

En el comedor de los señores de Ordovás, que estaba adornado con exquisito gusto, se sirvió un espléndido almuerzo á las personas que han asistido á la ceremonia.

A la hora del champagne brindaron los señores Bonet, Montesinos, García Guerrero y Rodao, con la siguiente cuarteta:

Carmita me causa pena  
El acto que he presenciado  
¿Sabes porqué me da pena?  
Porque no soy el casado.

Los recién casados han recibido muchos y valiosos regalos.

Esta tarde marcharán á Madrid, donde fijarán su residencia los ya señores de Belmonte (don Francisco.)

A las muchas enhorabuenas y felicitaciones que han recibido, unan la de EL DEFENSOR muy sincera, que hacemos extensiva á sus distinguidas familias y principalmente á nuestra distinguida colaboradora é insigne poetisa doña María de Belmonte.

## Sección de noticias.

### Casación de sentencia

En causa que se instruyó en el Juzgado de instrucción de Riaza, contra don Juan Griño Espuga, médico de Valdearnés, por supuesto delito de desobediencia grave, porque rehusó certificar del fallecimiento de una persona á quien no habia asistido en la enfermedad que produjo la muerte, pronunció sentencia condenatoria es esta Audiencia provincial en el mes de Agosto anterior, pero se interpuso recurso de casación contra esa sentencia por infracción de la ley, y el Tribunal Supremo de Justicia ha fallado, declarando haber lugar al recurso, cassando y anulando la sentencia recurrida, absolviendo al señor Griño Espuga y declarando asimismo de oficio las costas de la causa.

Celebramos el resultado final de ese proceso por el buen nombre del interesado y la respetable y distinguida clase médica á que pertenece.

—0—

### Los abogados de Toledo

Parece ser que entre los abogados de Toledo y una de las salas de aquella Audiencia, existe una incompatibilidad manifiesta por la conducta que los Magistrados han seguido con alguno ó algunos letrados.

El Colegio de Abogados de Toledo ha acudido al Ministro pidiéndole resuelva el conflicto creado.

También en Segovia existió y existe algo parecido con un funcionario y el Ministro prometió mucho y no hizo nada, continuando las cosas peor fue antes.

Deseamos á los abogados toledanos unión y compañerismo, que aquí no hubo, y más suerte que la que tuvieron los abogados de Segovia, esto aparte de que bueno será no se interponga algún cacique que imponga su voluntad, aunque sea en desprestigio de la honrosa toga.

—0—

### Repatriados

El Presidente del Comité de Repatriados de esta capital, hace saber á los Repatriados, que se adhieran á dicho Comité, que según instrucciones recibidas de la *Unión general*, al hacer entrega de a relación indicada en este periódico en los días 16 y 18 del corriente, deberán contribuir con la cantidad de diez céntimos mensuales cada uno, para el sostenimiento del personal de secretaría.

El Presidente del Comité de Repatriados de esta capital, Benito González.

—0—

Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal del Doctor Sacristán.

—0—

Han sido nombrados maestros de San Pedro Gaillos don Marcos Andres Arribas, de Olmo de Barjolla doña María de la Paz Cristóbal, y de Santiuste de Pedraza doña Basilisa Santa Isabel.

—0—

Parece ser que la compañía que ha actuado estos días en el teatro Miñón no volverá, por ahora, á presentarse al publico segoviano.

—0—

En el asilo de Sacri-Spiritus existe una vacante por el fallecimiento del anciano Saturnino Lopez.

—0—

Hoy á las nueve y media han contraido matri-

monio en la Iglesia parroquial del Salvador Gregorio López Berrocal y Asunción Chamorro. Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

—0—

### Dimisión no admitida

Al gobernador Civil le ha comunicado el Ministro de la gobernación, que el Gobierno no ha admitido la dimisión que el Alcalde don Satorio Entero presentó á la caída del Gabinete que presidía el Señor Maure, rogándole continúe él desempeñando el cargo, por lo cual hoy se ha hecho de nuevo cargo de la alcaldía, y recibirá en su despacho de once y media á una á todos los que quieran visitarle.

—0—

Ayer el tren mixto que sale de Segovia á las veintiséis y media tuvo que detenerse en La Losa hora y media, por averías que habia sufrido la máquina, en tanto quefué de Segovia otra para que el convoy pudiera continuar su marcha á Madrid.

—0—

Se encuentra en segovia nuestro querido amigo el elocuente orador sagrado y Magistral de la catedral de Jaca don Mariano Martínez, á quien damos la más afectuosa bienvenida.

—0—

### Bombita

Según la prensa de Madrid hoy se habrá cortado la coleta el diestro Emilio Torres (Bombita) Los aficionados están de pésame.

—0—

### Quintas.

Por la alcaldía de Revenga, se interesa la presentación del mozo Mariano Máximo Lázaro hijo de Juan y Paula, incluido en el alistamiento de mozos para el reemplazo del Ejército, que nació en dicho pueblo el día 3 de Abril de 1885, y cuyo paradero se ignora en la actualidad, así como el de sus padres ó persona que le represente, para que el día 29 del actual, se presente á las once de la mañana en las Casas Consistoriales de dicho pueblo por ser el día señalado para la rectificación de alistamiento; previniéndole, que de no comparecer, le pararán el perjuicio que haya lugar.

—0—

Igual reclamación que la anterior, hace la alcaldía del Espinar, para que en el mismo día y hora se presenten los mozos ó persona que les representen, y son los mozos siguientes:

José Francisco; Aspiazu Fernandez, José Eulogio Dominguez, Miguel Sebastián Palomero, Juan Ramón Cerdeira Garate, Francisco Ollarzon Juelle, Estanislao Mateos Casado y Antonio Barrón y Calvo.

—0—

En la alcaldía de Ortigosa de Pestaño, se reclama al mozo Vidal Manzanares Torres, hijo de Pedro y Bonifacia.

—0—

### Sepúlveda

No habiendo podido tener efecto el día 15 del corriente, la elección de vocal y suplente de la Junta provincial de Reformas Sociales, por dicho partido judicial, por no haber concurrido á la reunión suficiente número de delegados de las Juntas locales para tomar acuerdo, está señalado nuevamente, para que tenga lugar el día 28, á las once de la mañana en la Casa Consistorial de dicha Villa.

—0—

Mañana interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón de tres á cinco de la tarde el siguiente programa:

### Primera parte.

E. Paso doble.—Delgado.  
Bohemios, Intermedio.—Vives.  
Furca, Marcha.—Delgado.  
Bostón número 1 Vals.—Cherisón.

### Segunda parte.

Fux armes, Paso doble.—Vanperck  
El Puñao de Rosas, Fantasia.—Chapí.  
Los apuros en el mundo.—G. Sastre.  
Bostón número 2, Val.—Cherssón.

—0—

Según nos participa nuestro estimado amigo el conocido Agente de negocios, don Victor López Sanz, que representa en esta localidad á la ASOCIACIÓN MÚTUA de redenciones á metálico, establecida en Madrid, calles Mayor, 34, y Bordadores, 2; han sido redimidos por la misma en esta provincia los mozos don Leandro de Frutos y Frutos, de Navares de Ayuso; don Inocente del Barrio y Marcos, de San Ildefonso; don Donato Sanz y Sanz, de Cuéllar; don Vicente García Martín, de Honrubia y don Roque Benito Alvaro, de Prádena.

—0—

### Denuncia rural

Por la Guardia civil del puesto de Torreadrada han sido denunciadas al alcalde de Carrascal del Rio 117 reses lanares del vecino de Fuenterrabollo Elias Martín por estar pastando abusivamente en el sitio denominado el Enebrar,

—0—

Ante el Juez municipal de Tolocirio ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo Román Sanz Casado por encontrar pastando sin permiso para ello, siete caballerías menores y cuatro cerdos de su propiedad en el sitio titulado «La barrera.»

—Han sido denunciados al alcalde de Codorniz los vecinos del mismo Santiago Tinaguero, Domingo Camacho y Anastasio Tinaquero por estar apacentando 476 reses lanares sin permiso para ello, en el sitio denominado las Charquillas,

—0—



**JARABE DE HEROINA**

DE LLOVET.

(PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO.)

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, asma, afecciones catarrales, tos de los tísicos, los ferina, y todas aquellas enfermedades en que el síntoma sea molesto para el enfermo.

PRECIO: 3 PESETAS FRASCO

FARMACIA LLOVET ESCUDERO 4.- SEGOVIA.

**CONFERENCIA TELEFÓNICA.**

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

DE POLITICA

El señor Azcárraga ha conferenciado hoy estensamente con el ministro de Agricultura.

El Presidente del Consejo no ha despachado esta mañana con el Rey por encontrarse éste en el Campamento de Carabanchel acompañando al Archiduque Federico que han ido a presenciar los ejercicios de tiro que se verificaban hoy en dicho Campamento.

Esta tarde irá a Palacio el general Azcárraga.

Hoy ha sido entregado al Presidente del Consejo el discurso que el lunes próximo leerá el señor Romero Robledo en la recepción que se celebrará en Palacio con motivo del santo de don Alfonso XIII.

En dicho discurso no aparece nada de carácter político como se creía.

El ministro de Estado ha manifestado a los periodistas que el Consul de España en Londres ha presentado su dimisión no estando resuelto todavía quien le sustituya:

DIMISIÓN

El ministro de la Gobernación ha manifestado que le será admitida la dimisión del cargo de Gobernador de Sevilla al que lo desempeñaba, manifestando que le sustituirá persona que por su significación política no cause recelo alguno.

LA HUELGA DE VALENCIA

Se ha resuelto por completo la huelga de Valencia, sometiéndose los obreros a un tribunal que resuelva el asunto.

LA GACETA

Hoy publica una Real Orden, resolviendo el expediente sobre la construcción del edificio para casa de Correos; también aparece en el mencionado periódico oficial los siguientes nombramientos de peones camineros para esa provincias con el sueldo de dos pesetas diarias a los individuos siguientes.

Juan Mendez, Lorenzo González, Mariano García, Maximino García, Gregorio Gallegos, Juan Mendoza, José Rico, Eusebio González, Jesús Fernández, Gil Rodríguez, Juan Mengía y Teófilo Galoma.

NUEVO JEFE

El señor Azcárraga ha dicho que probablemente, será nombrado jefe del cuarto militar del rey al actual ministro de la Guerra y que acompañará a don Alfonso en el viaje al extranjero.

LAS PALMAS

Se ha celebrado un banquete en honor de los oficiales de la escuadra inglesa que se encuentra en este puerto.

RUSIA Y JAPÓN

La situación obrera en Rusia se agrava, se han declarado en huelga 96.000 obreros

recorriendo las calles en actitud revolucionaria.

Mas de 100.000 obreros han enviado al Czar un mensaje exponiéndole que prefieren morir antes de consentir el actual régimen.

Con motivo del supuesto atentado al Czar ha sido herido el gran duque Wadinauro.

BOLSA

Interior, 77'50; Exterior, 90'97 Amortizable 98'50.

París a la vista 32'00. Londres a la vista 32,14.

**TELÉGRAFOS**

Lecciones particulares de preparación para la convocatoria anunciada, por un funcionario del Cuerpo.

Juan Bravo, 62, 2.º

Diez pesetas mensuales.

Gratis a los no pudientes.

**EL QUE TENGA UNAS PERRAS**

y quiera vestir bien y abrigado, que se pase por la gran liquidación de.

LOS CATALANES

MELITON MARTIN, 2

Frente a la Cooperativa Militar

y se convencerá de que más que vendido se regala el género.

En ocho días queremos echar fuera todos los tejidos y para que se vea el verdadero regalo que hacemos al público bastará indicar los precios de algunos artículos para convenimiento de los compradores.

Pesetas.

Córtés de vestidos de lana para señora . . . . .	2'50
Tapabocas á . . . . .	4
Corte trages para caballero, gusto inglés . . . . .	10.
Mantas de cama . . . . .	2
Sedas á . . . . .	0'50

Crespones, mantillas, granadinas, pañuelos bolsillo, mantelerías, cañamazos, gasas, vi chis, percalinas, muletónes, damascos, cretonas, franelas, piqués, corsés, corbatas, medias, calcetines, panas, mantones, capas, camisetas, chalecos bayona, blusas, gergas, alpacas, paños, lanillas, céfiros, batistas, madapolanes, retores, colchas, alfombras, sábanas, toallas, abrigos, faldas, seda etc. etc.

Todo al precio que quiera el público

OCHO DIAS NADA MAS

**VENTA.**

Se venden 54 pinos maderables en el Pinar de Ahusin y término de Cabezón, de la propiedad de Tomás y Antonino Rincón, vecinos de Ahusin y Marazuela respectivamente.

Para tratar en Ahusin el día 24 de Enero de diez a doce de la mañana ó en el mismo pinar.

**POLONIO DE LUCAS**

Recibe toda clase de encargos de Madrid a Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyó 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

**A LOS QUINTOS DE 1905**

**Gran centro de Redenciones militares**

Establecido en Guadalajara bajo la dirección de don Antonio Boxiaren y Claverol propietario en aquella Capital y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y Rentista

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Al contado 850 pesetas

A plazos 875 pesetas

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de Banca, ó de reconocido crédito antes del día 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, si por el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldado. Igualmente lo serán, los que se aseguren por 875 pesetas, entregando al contratar 475 pesetas restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este centro asegura gratis al quinto que demuestre pertenecer a cualquier sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid cuenta con garantías para responder a la ley legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Para más detalles y suscribirse diríjense a

Don Santiago Páramo Castilla

Procurador San--Martin, 1.-Segovia

**Segundo premio**

en la

**EXPOSICIÓN DE 1901.**

PREMIO RENUNCIADO POR EL AUTOR.

Es el que consiguió el ELIXIR VIDA ESTOMACAL de Sacristán, por ser el específico único que cura todas las enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA, 3'50 PESETAS

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Consulta por correo al autor

SEGOVIA.

AVISO AL PÚBLICO—Habiéndose aumentado la fabricación de muebles de ebanistería y tapicería, en los talleres del SUCESOR DE SESSÉ este ofrece al público una sección de muebles económicos, de construcción esmeradísima y variadas formas y estilos, hasta el extremo, que dado lo reducido de sus precios le permiten vender con ventajas sobre Madrid, a todo el Norte de España. Y para que el público pueda juzgar por sí mismo, a continuación se detallan los muebles y sillerías mas usuales y sus precios: Armario de luna de primera 100 pesetas.—Aparadores de buena talla, 95 id.—Mesas de noche de columnas dos mármoles, 15 id.—Sillería de gabinete ó sala desde 90 id.—Mesa de comedor desde 18 id.—Sillas de comedor desde 4'50.—Ómoda nogal cuatro cajones a 45

Nota importante.—Con objeto de que todas las clases sociales puedan adquirir los productos de nueva fabricación, venderemos a plazos convencionales con un aumento de cinco por ciento sobre los precios corrientes.

Contra la tos rebelde crónica ó resiente

**JARABE DEL DR VILLEGAS (Córdoba)**

A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA.

Medicamento el mas racional y científico formulado por los mas eminentes médicos del mundo. Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarros crónicos, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padezcan la TOS, RONQUERA, FATIGA ó EXPECTORACION deben usarlo como remedio radical seguro y exclusivo.

Hay pastillas de igual fórmula para viajeros

De venta: Farmacia de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.—Droguería de Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus 7 y otras principales

NO FIARSE DE IMITACIONES

**CENTRO GENERAL DE QUINTAS**

**MANUEL CASTANERA ESTEBAN**

PROPIETARIO CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que mas redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que mas garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que hacer los contratos los interesados, deposita a todos aquellos que lo deseen 700 ptas de su bolsillo particular en el Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 800 pesetas del interesados suman 1500 las pesetas, importe de la redención a metálico.

Esta garantía ninguna otra casa de España facilita a los interesados.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las regiones militares 2.ª 3.ª 4.ª 5.ª y 6.ª ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastian, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza

CLASES DE REDENCION

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado a todo evento, PRIMA FIJA esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención a metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica tambien el seguro a pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas, 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto de 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ella es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron a los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas a prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, número 34 (Torrero)—Zaragoza

Dirección telegráfica y telefónica: Castanera.-Zaragoza

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza y en Pamplona en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Segovia

**Don Benigno López Tobar**

Oficinas: calle de José Zorrilla, número 23.

**LA FUENCISLA**

Fabrica de cera de hijos de P. Roméro

FUENTEPELAYO

Participamos a nuestra numerosa clientela, que con objeto de dar mayor desarrollo a nuestra fabricación y facilitar la compra de cera en rosca y velada a los revendedores y consumidores en general, hemos determinado establecer otro nuevo depósito, (ademas del que ya tenemos en Segovia) en Turégano, casa de don Regino Borreguero, donde todos los sábados, (día de mercado) tendremos personal y existencias para atender a las necesidades del consumo.

Nuestro deseo, cada vez mas grande, de dar a esta fabricación el mayor impulso posible, nos alentará en lo sucesivo, para perfeccionarla hasta donde sea preciso.



# SECCION DE ANUNCIOS

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Ocho años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

### LA FUENCISLA

FABRICA DE JABÓN

## DE GASPAR CABRERO

Plaza de San Clemente, núm. 1.-Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan

- Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
- Idem moreno para ropas de color, 0'90 ídem.
- Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
- Idem, íd. id. desinfectante.
- Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
- Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.
- Idem íd. especial para pisos de madera á 30 céntimos íd. íd.
- Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.—Despacho: Juan Bravo 62 y 64,

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de seguros á prima fija

Capital 5.000.000 de pesetas

Director de la Sucursal Julián Ramos, Plazuela de Colmenares número 6, principal.—Segovia.

### DISPENSARIO VILLA-ENRIQUÉTA

Cantalejo.—Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los físicos.

A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.

Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde

### GASTRALGINE

## ELIXIR ESTOMACAL

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago e Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, conste á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se le diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Higado es el Elixir Estomacal Lopez Caro, Gastralgine.

Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

### Géneros de Ultramarinos

de ZOILO GARCIA BAJO

66, JUAN BRAVO, 66.—SEGOVIA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene el legítimo bacalao de Escocia, conservas de frutas de las mas renombradas fábricas, arroces de bomba, alubias del Barco azúcares de caña, chocolates de varias marcas, y en fin cuantos artículos encierra el gremio de Coloniales.

NO CONFUNDIRSE

66, JUAN BRAVO, 66.

### A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de SUEO OXIGENADO.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitan en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Diríjanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas—Retiro.—Madrid.

### ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

SE VENDE una pareja de machos y un carro de labranza en buen uso.

Para tratar, con Guillermo Izquierdo, en Turégano.

### SASTRERIA MADRILEÑA

de CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.—SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía. Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.—Segovia

### VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destilado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 Droguería, Plaza Mayor, 3.

## IMPRESA DE

## EL DEFENSOR

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publicará artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Todá la correspondencia literaria y política á don Eulogio Martín Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca—Segovia

San Agustín, número 3

SEGOVIA